

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales, se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, esta publicidad pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. Toda correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 2 Ptas. Mens. OTRAS CIUDADES: 3 Ptas. Mens. OTRAS CIUDADES: 3 Ptas. Mens. OTRAS CIUDADES: 3 Ptas. Mens.

PRECIO DE LA VENTA

Por mayor, 50 céntimos. Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

ANO LVIII.—NUM. 17.979

Madrid.—Sábado 4 de Mayo de 1907

Edición de Mañana París y Noche.

GUANTE FUMADORES

Para corresponder a la petición general de los fumadores, la Casa BARDOU JOB, propietaria de la tan renombrada marca JOB, ha modificado la forma de los libritos de papel de fumar JOB, que serán vendidos en lo sucesivo con la misma cubierta, blanca ó negra, pero DOBLEADA, sin aumento de precio. La mencionada Casa BARDOU JOB ha fabricado siempre y fabrica exclusivamente la referida marca JOB, que se halla de venta en todos los estancos.—Representantes: Sres. Francisco A. Rubio y C.ª, Magdalena, núm. 13, principal.—Depósito: almacén de papeles de D. P. Martín Pastor, Mariana Pineda, números 2 al 8, y Tetuán, núm. 1.

Ecos de Londres

BELLEZA Y VANIDAD

DE NUESTRO REDACTOR

Ahora empieza la parte interesante de la Conferencia colonial. Hasta ahora los Presidentes del Consejo de las Colonias apenas han hecho otra cosa más que banquetear éir de conciertos, de reuniones y de bailes. Londres, justo es decirlo, ha echado el resto por obsequiarlos, y los ingleses saben hacer bien las cosas cuando se proponen.

También en Madrid se sabe obsequiar a los forasteros. Cuando Calzada, el actual diputado y Prieto visitaron España con ocasión del Congreso hispanoamericano, no cesaron de banquetear en un semestre. Madrid es pobrísimos; pero todo el mundo tiene dos duros para costearse el cubierto de un banquete.

Londres se parece a Madrid en que todo éir casi todo el mundo—aparenta mucho más de lo que tiene. Pero la forma de la vanidad es distinta. En Madrid los hombres son los vanos; en Londres ponen la vanidad en las mujeres.

Las mujeres son las que dan a las fiestas que se celebran nota característica. Si se celebra un banquete político, los coloniales se encuentran entre tantas mujeres como hombres. Aquí los hombres públicos suelen casarse tarde, y como las inglesas son todas pobres, porque son los varones los que generalmente heredan las fortunas, eligen por esposas a las muchachas más guapas y atractivas que encuentran.

Si se les invita a una soirée en una gran casa, como la celebrada en Alber Hall, los señores se tropiezan con cuadruple número de mujeres que de hombres. Y las damas de la aristocracia son casi todas guapas. Como aquí las mujeres no heredan títulos y la aristocracia se transmite por línea estrictamente masculina, los lores prefieren casarse con mujeres guapas, aunque sean acaudaladas, a enlazarse con mujeres de su clase, que son también pobres, como no sean bellas.

Si van a un gran concierto—el domingo último los tropezó el cronista en Alber Hall—se encuentran igualmente entre mujeres guapas. El domingo había en Alber Hall una gran multitud de personas que allí estaban. Pues de ellas más de diez mil eran señoras elegantes y bellas.

Allí estaban todas las damas bellas de la metrópoli, todas las alegres comadres de Londres. Seguro estoy de que los coloniales se figuran que Londres es un país encantado, donde reina despoticamente la belleza. Y así es. Aquí reina más que en país alguno la belleza. La mujer que es guapa y sabe hacer con simpatía los honores de una casa, no necesita de otra recomendación para ocupar en la lista de la metrópoli las más elevadas posiciones sociales.

La selección femenina se hace aquí exclusivamente por la belleza, mientras la masculina, aunque no deje de ser cosa importante—mucho más importante que en España—la buena presencia, se hace también por dinero, por nacimiento, por educación, por talento, y sobre todo, por esa energía reconcentrada, por esa energía silenciosa, cortés y magnética, que es el supremo ideal de los ingleses.

De los inmensos números de las mujeres son las más interesantes, las más interesantes, intelectuales—no las ven los ministros de las Colonias. En tiempos normales hacen su labor en los talleres, en las casas, en los hospitales, en los asilos, en sus despachos. Son las productoras. Mas al llegar una fiesta, un baile, un paseo de coches, un banquete, un gran concierto, los maridos hacen salir a las hermosas, envueltas en las sedas, pieles, joyas y encajes más costosos que pueden procurarse, y las demás desaparecen.

No, no. No hay país en el mundo donde se vean en la buena sociedad tantas mujeres guapas como en Londres, porque no hay ninguno donde en la selección femenina se conceda mayor premio a la belleza y menores al apellido, a la fortuna y a la virtud.

El general Bitha, su mujer y su hija, y los demás coloniales y sus mujeres é hijas, deben éir a estas fechas los personajes de un cuento de hadas. Es posible que no se den cuenta de su verdadera situación. Porque si Londres está echando el resto por obsequiarlos es porque el gran pecado de Inglaterra es la vanidad. Las colonias son la vanidad, no la posesión de Inglaterra, puesto que nada lo producen. Y para realizar esas cosas, que son su vanidad mundial, los ingleses ricos lanzan a los salones a sus mujeres guapas, que son su vanidad privada.

Ramiro de Maaztu.

DE CORUÑA

Fiesta patriótica.

CORUÑA 3. La fiesta militar celebrada por el regimiento de Isabel la Católica, conmemorando la entrega de la corbeta de San Fernando, por la heroica defensa del Cerro de Mardón, en la guerra carlista, ha resultado fastuosa.

Se ha celebrado en el patio del mismo cuartel una misa de campaña, descubriendo la lápida de mármol el capitán general señor Parrado.

Después, el coronel D. Julio Crespo leyó una alocución en la orden del día, de tonos patrióticos.

El regimiento cantó *El himno a la bandera*, letra de Sinisio Delgado, música de Quiroga. Las tropas desfilaron ante la lápida.

Se ha celebrado después en la sala de armas un certamen literario, otorgándose premios en metálico, carteras y diplomas a los autores, cabos y soldados que resultaron favorecidos.

Todos fueron muy aplaudidos. Presidió el general Parrado y demás generales de la guarnición, el acaudalado literario y publicano, director del Instituto, Escuela de Comercio, Bellas Artes, cónsules de todas las naciones, de uniforme, presidentes de Sociedades, Prensa y otras entidades.

Serviose un lunch, brindándose por la Patria, única, Ejército y Reyes.

TETUAN

Recuerdos de la dominación española.

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Si interesante es la ruta de Río Martín a Tetuán, por los recuerdos históricos que nos memoria, ruta que triunfalmente recorrieron las armas españolas de O'Donnell, en 1860, el interés y emoción aumenta cuando se aproxima uno a las vistosas y magníficas murallas, que se rasgan levemente para dar abertura a la antigua Puerta de la Reina, por la cual entró en triunfo el Ejército español en Tetuán.

Dos años, aproximadamente, retuvo España la ciudad marroquí en su poder, y aunque el resultado benéfico de su influencia no perdura, aun hoy moros y judíos que recuerdan gratamente el paso de nuestros padres por Tetuán.

Al paso de las calles, nada se revela de nuestra acción; pero es preciso escudriñar con más atención, para encontrar hallazgos, documentos preciosos que son aforanzas de nuestro influjo, y, sobre todo, el mentis de las calumnias que se propanan contra la eficacia de nuestra acción en Marruecos.

España hizo de Tetuán una urbe dotada de inmejorables servicios de los que poco ó nada queda, perdurando por el contrario una porción de recuerdos que se ven con alegría y tristeza a la vez.

En el Fedán, que denominamos Plaza de España, vasta extensión donde se celebra el Zoco de Tetuán, existe una minúscula mezquita, donde se instaló la primera capilla, y donde se celebró la primera misa por el padre Sabater, presenciada por todo el Ejército español, arrodillado en la vasta plaza.

Todas las calles fueron bautizadas y las casas numeradas, y aunque los moros nunca aceptaron entre ellos ese estado de cosas, la colonia española aun designa con ellos las vías más principales tetuanas. En la más importante, llamada de Cantabria por el Estado Mayor director de los servicios municipales, existe un monumento, un verdadero monumento que recuerda el paso de los españoles.

Es un número 2, único que subsiste en todo Tetuán de la numeración española. Dicho número, primero de la calle, señala una casa, protegida por un arco, que sirve de puente de las casas, y donde se llama estuvo instalada una hospedería denominada *Fonda Española*, y ocupada hoy por una familia mora.

Otro establecimiento español de mucho renombre fue el *Café de las Siete Puertas*, denominado al igual que el célebre de Barcelona, y frecuentado preferentemente por los voluntarios catalanes.

Otra curiosidad es una muestra colocada sobre el local donde se instaló la imprenta en que se tiró *El Eco de Tetuán*, el célebre periódico de Alarcón, no menos célebre porque se editara un solo número. Esa muestra subsiste con el título de *Imprenta Española*; pero el propietario de la casa tiene cuidado de encalar cuidadosamente la madera cada vez que se ponen las letras al descubierta.

En la misma calle subsiste el reloj de sol que el Cuerpo de Ingenieros militares montó cerca del palacio del gobernador, entonces residencia del Cuartel general.

En las afueras de Tetuán, las impresiones al visitar los cementerios españoles es más desconsoladora. Las tumbas de tanto y tanto bizarro militar, que acumbió al fuego marroquí, a las penalidades de la campaña, a las enfermedades, yacen olvidadas.

El estado ruinoso y descuidado de las tumbas de estos beneméritos de la patria, parecen acusar mudamente su ingratitud y olvido.

¡Cuánto héroe anónimo descansa bajo aquellas frías piedras, que acarician las silvestres flores!

Pero Tetuán tiene, como decimos, recuerdos más agradables. En el zoco del trigo estaban instalados los hornos militares, y no lejos funcionaba un teatro de madera.

En la iglesia, sostenida por la misión de frailes franciscanos, existe un recuerdo que enseñan como una curiosidad. El reclinatorio, hoy apollado y desvencijado, del general Prim.

De los españoles que vinieron con el Ejército...

TETUAN

Recuerdos de la dominación española.

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Si interesante es la ruta de Río Martín a Tetuán, por los recuerdos históricos que nos memoria, ruta que triunfalmente recorrieron las armas españolas de O'Donnell, en 1860, el interés y emoción aumenta cuando se aproxima uno a las vistosas y magníficas murallas, que se rasgan levemente para dar abertura a la antigua Puerta de la Reina, por la cual entró en triunfo el Ejército español en Tetuán.

Dos años, aproximadamente, retuvo España la ciudad marroquí en su poder, y aunque el resultado benéfico de su influencia no perdura, aun hoy moros y judíos que recuerdan gratamente el paso de nuestros padres por Tetuán.

Al paso de las calles, nada se revela de nuestra acción; pero es preciso escudriñar con más atención, para encontrar hallazgos, documentos preciosos que son aforanzas de nuestro influjo, y, sobre todo, el mentis de las calumnias que se propanan contra la eficacia de nuestra acción en Marruecos.

España hizo de Tetuán una urbe dotada de inmejorables servicios de los que poco ó nada queda, perdurando por el contrario una porción de recuerdos que se ven con alegría y tristeza a la vez.

En el Fedán, que denominamos Plaza de España, vasta extensión donde se celebra el Zoco de Tetuán, existe una minúscula mezquita, donde se instaló la primera capilla, y donde se celebró la primera misa por el padre Sabater, presenciada por todo el Ejército español, arrodillado en la vasta plaza.

Todas las calles fueron bautizadas y las casas numeradas, y aunque los moros nunca aceptaron entre ellos ese estado de cosas, la colonia española aun designa con ellos las vías más principales tetuanas. En la más importante, llamada de Cantabria por el Estado Mayor director de los servicios municipales, existe un monumento, un verdadero monumento que recuerda el paso de los españoles.

Es un número 2, único que subsiste en todo Tetuán de la numeración española. Dicho número, primero de la calle, señala una casa, protegida por un arco, que sirve de puente de las casas, y donde se llama estuvo instalada una hospedería denominada *Fonda Española*, y ocupada hoy por una familia mora.

Otro establecimiento español de mucho renombre fue el *Café de las Siete Puertas*, denominado al igual que el célebre de Barcelona, y frecuentado preferentemente por los voluntarios catalanes.

Otra curiosidad es una muestra colocada sobre el local donde se instaló la imprenta en que se tiró *El Eco de Tetuán*, el célebre periódico de Alarcón, no menos célebre porque se editara un solo número. Esa muestra subsiste con el título de *Imprenta Española*; pero el propietario de la casa tiene cuidado de encalar cuidadosamente la madera cada vez que se ponen las letras al descubierta.

En la misma calle subsiste el reloj de sol que el Cuerpo de Ingenieros militares montó cerca del palacio del gobernador, entonces residencia del Cuartel general.

En las afueras de Tetuán, las impresiones al visitar los cementerios españoles es más desconsoladora. Las tumbas de tanto y tanto bizarro militar, que acumbió al fuego marroquí, a las penalidades de la campaña, a las enfermedades, yacen olvidadas.

El estado ruinoso y descuidado de las tumbas de estos beneméritos de la patria, parecen acusar mudamente su ingratitud y olvido.

¡Cuánto héroe anónimo descansa bajo aquellas frías piedras, que acarician las silvestres flores!

Pero Tetuán tiene, como decimos, recuerdos más agradables. En el zoco del trigo estaban instalados los hornos militares, y no lejos funcionaba un teatro de madera.

En la iglesia, sostenida por la misión de frailes franciscanos, existe un recuerdo que enseñan como una curiosidad. El reclinatorio, hoy apollado y desvencijado, del general Prim.

De los españoles que vinieron con el Ejército...

RUSIA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Frescos tiroteados.

PARIS 4. Cablegrafían de San Petersburgo que a consecuencia de haberse amotinado los presos de la cárcel de Krestí, ésta ha sido ocupada militarmente.

Los centinelas han recibido la orden de disparar sobre todo sujeto que trate de evadirse.

Algunos presos que se han asomado a las ventanas de sus calabozos han sido tiroteados por los centinelas.

Afortunadamente no han hecho blanco los disparos.

ERROR POLICIACO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

La trágica muerte de un conde.

LONDRES 4. Cablegrafían de San Francisco dando cuenta de un lamentable error policiaco, del que ha sido víctima el conde Otto de Waldstein, de Austria, sobrino de un cardenal y Príncipe de Wartenburg, que reside accidentalmente en dicha población.

El conde hallábase paseando por las cercanías de Willocos, cuando se vio atacado por unos sujetos desconocidos.

Creyéndose objeto de un golpe de mano preparado por bandoleros, dióse a la fuga. Los supuestos bandidos lanzáronse en su persecución, consiguiendo darle muerte.

Los agresores procedieron entonces a comprobar la identidad del cadáver, experimentando una gran decepción y el consiguiente pesar.

Los referidos sujetos no eran otra cosa que unos policías no-teamericanos a quienes la justicia había encargado de la busca y captura de un criminal que había eludido hasta ahora todas las pesquisas y cuyas señas parecen, según parece, coincidir con las del conde.

Las fatales circunstancias en que ha ocurrido la muerte del desgraciado aristócrata, ha hecho que sea muy sentida.

Este diario no pertenece al Trust.

GUERRA INEVITABLE

DISCURSO COMENTADO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 4. Cablegrafían de Nueva York que, según telegramas de Worcester (Massachusetts) ha causado gran sensación en los círculos políticos el discurso pronunciado por el ex ministro de Hacienda Mr. Shaw en el banquete organizado por la Cámara de Comercio de Worcester.

Mr. Shaw, según telegramas de los correspondientes, declaró que, a su juicio, era inevitable una guerra entre dos grandes naciones que aspiran a dominar en el Pacífico.

No obstante haber expresado el ex ministro su concepto en términos de cierta ambigüedad, nadie duda de que las dos grandes Potencias a que se refería la alusión, son el Japon y los Estados Unidos.

El discurso es muy comentado.

DE AMERICA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Una huelga.

LONDRES 4. De Nueva York comunican que los marineros que prestan el servicio de barcos en el puerto, se han declarado en huelga.

Los buques detenidos. LONDRES 4. Comunican de Nueva York que, a causa de haberse declarado en huelga los trabajadores del muelle, los buques que actualmente se hallan surtos en el puerto no han podido descargar sus mercancías.

Temese que algunos grandes paquebotos, que debían hacerse hoy a la mar, se vean por esta causa obligados a aplazar su salida.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Unas cuantas verdades

Es un deber para los que de patriotas alardean conocer a fondo nuestras desgracias, estudiar nuestros defectos y decir, sin enfimismos, con la sinceridad de hombres honrados y haciendo caso omiso de personas y cosas, cuáles son las causas de nuestro decaimiento moral y material.

El ramo de Instrucción pública en España es, haciendo injusticia a su importancia, el más embarralado, desde el punto de vista legislativo, y al que menos importancia se da en todos los demás órdenes.

Biste decir, que el ministerio de Instrucción pública, aquel que en otros países es reservado a hombres de grandes iniciativas y disposiciones especiales, probadas ya en larga carrera política, en nuestro país se adjudica, generalmente, como ministerio de entrada, a un ministro principiante, como el papel que se da a un partiquino en las compañías de ópera.

Mucho y bueno podía yo aquí apuntar sobre nuestra desgraciada organización de Instrucción pública; pero voy a ocuparme de una cuestión de verdadera actualidad, de la que ya se ha hecho eco algún periódico de la corte, que es hoy la comidilla de muchos caudatarios y que, en honor a la verdad, es también preocupación de los Sres. Rodríguez San Pedro y Silió, dignos ministro y subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes.

Me refiero al pago de las mal llamadas dietas de los vocales de Tribunales de oposiciones, en el que el desbarajuste ha llegado a tal extremo, que es de inmediata necesidad que los a ello llamados hagan uso del aparato de desinfección administrativa, cada día más necesaria en este asunto, en el que se cometen lo que se ha dado en llamar abusos, y que en conciencia son otra muy distinta cosa, que debe estar incluida en la clasificación de los delitos hace nuestro Código penal.

Lo que ocurre en las oposiciones a cátedras y escuelas es de lo más peregrino que el lector pueda imaginarse.

En primer término, respecto a la elección de vocales de Tribunales, no hay orden ni concierto, sino que, por el contrario, hay no pequeña barahúnda, que aprovechan algunos pocos, no pocos de ellos ajenos al profesorado, para sacarse un sueldo más que regular, como he de probar inmediatamente.

Estos, que en lugar de caudatarios a otra cosa, debían ser considerados como profesionales juzgadores de oposiciones, siempre, tanto en Madrid como en provincias, se hallan formando parte de Tribunales, y como ya experimentados en la materia, son los únicos que cobran, porque saben aprovechar la época en que está el crédito abierto, y terminan, forzando la máquina, en el tiempo que calculan pueden durar las cien mil pesetas que para atender a esos gastos figuran en nuestros presupuestos.

Y hasta cierto punto, y lo digo con ingenuidad, es natural que no se presten a ser juzgadores en oposiciones más que aquellos que se encuentran en circunstancias especiales que les permitan vivir fuera de su casa y tener gastos extraordinarios, que luego veremos como remunera el Estado, con tal de estar alojados de su cátedra, vivir en Madrid y de ese modo gestionar personalmente asuntos que pueden redundar en beneficio de su carrera.

Y vamos a ver ahora cómo se indemniza a los que cometen la inocentada de salir de su casa, abandonar a los suyos, sufrir las molestias y gastos de viaje y fonda, y equilibrar su escaso bolsillo, pasando tal vez no pocas privaciones, todo para venir a prestar un servicio al Estado, que no sólo nadie le remunerará, sino por el que se comete la inmorality de no pagarle, y que es el oficio que le corresponde y que se cobra más que por cada sesión que se celebra, durante esos ocho días y las fiestas de guardar, el vocal que esté fuera de su casa tiene que sostenerse a su particular peculiar, porque para el Estado, durante esos días no paga fonda, porque duerme en un banco de Recoletos, y se alimenta de aire como los camarones. ¿No es esto ridículo?

Pero hemos llegado ya a tal extremo, que aun así se daría por contento el interesado, si al menos cobrasen, porque aun así se daría por cobrado si, como ocurre ahora, después de cumplir su cometido, se vuelve a su casa sin cobrar absolutamente nada.

Las cien mil pesetas se consumen en los primeros meses del año. Hace dos años llegaron a cubrir gastos hasta abril, el año pasado hasta marzo, este año no se han podido pagar ni siquiera todas las nóminas de febrero, pues los experimentados a que antes me refería, tienen buen cuidado de convocar las oposiciones a principios de enero, celebrar sesiones dobles ó triples, y de ese modo tornan los ejercicios en un par de meses, los únicos en que se puede cobrar.

Pero los que no están ya tan picardados, se quejan con las esperanzas de cobrar ellos o sus derechohabientes, a juzgar por el tiempo que tardan en percibir esos derechos, cuando las Cortes aprueban algún crédito extraordinario, para que, como ha ocurrido hace tres semanas, se paguen las dietas a los que no cobraron en 1901 y 1902, y aun están esperando otro crédito los que están pendientes desde 1903 hasta la fecha.

Molestias, viajes, gastos, etc., son retribuidos al cabo de cinco ó seis años, dando como interés el dinero anticipado por individuos de escaso sueldo... un descuento de un 12 por 100 por utilidades, que con el premio de la habilitación, giro, etc., se acerca mucho al 14.

¿No es verdaderamente escandaloso todo esto?

Mas tiene remedio este estado de cosas? Yo creo que sí, y hasta inmediato.

En primer lugar, los hechos demuestran que con 100.000 pesetas es imposible atender los gastos que supone el sostenimiento de los múltiples Tribunales que funcionan, tanto en las oposiciones a cátedras como a escuelas de niños y niñas. Ese artículo del presupuesto debe ser considerado aumentado, en honor a la sinceridad del presupuesto, que hipocritamente hay luego que disminuir con los créditos extraordinarios, porque, aunque tarde y con daño, el Estado cumple mejor ó peor esos compromisos.

Pero también es muy cierto que las nóminas de personal y material de oposiciones debían ser informadas y sometidas a un severo examen por personas íntegras é independientes, como las hay en el ministerio, que haciendo caso omiso de la personalidad de esos profesionales, por muy alta que ésta sea bajo otros conceptos, eviten la verdadera dilapidación de su dinero.

Lo equitativo y natural es que los que de fuera de su casa vienen y hacen gastos extraordinarios para cumplir ese servicio, en caso de que no haya dinero para todos, sean preferidos en el cobro de sus dietas a los que viven en la población donde se verifican los ejercicios; puesto que el trabajo de asistir a ellos no les supone ningún desembolso.

DE AMERICA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Una huelga.

LONDRES 4. De Nueva York comunican que los marineros que prestan el servicio de barcos en el puerto, se han declarado en huelga.

Los buques detenidos. LONDRES 4. Comunican de Nueva York que, a causa de haberse declarado en huelga los trabajadores del muelle, los buques que actualmente se hallan surtos en el puerto no han podido descargar sus mercancías.

Temese que algunos grandes paquebotos, que debían hacerse hoy a la mar, se vean por esta causa obligados a aplazar su salida.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Unas cuantas verdades

Es un deber para los que de patriotas alardean conocer a fondo nuestras desgracias, estudiar nuestros defectos y decir, sin enfimismos, con la sinceridad de hombres honrados y haciendo caso omiso de personas y cosas, cuáles son las causas de nuestro decaimiento moral y material.

El ramo de Instrucción pública en España es, haciendo injusticia a su importancia, el más embarralado, desde el punto de vista legislativo, y al que menos importancia se da en todos los demás órdenes.

Biste decir, que el ministerio de Instrucción pública, aquel que en otros países es reservado a hombres de grandes iniciativas y disposiciones especiales, probadas ya en larga carrera política, en nuestro país se adjudica, generalmente, como ministerio de entrada, a un ministro principiante, como el papel que se da a un partiquino en las compañías de ópera.

Mucho y bueno podía yo aquí apuntar sobre nuestra desgraciada organización de Instrucción pública; pero voy a ocuparme de una cuestión de verdadera actualidad, de la que ya se ha hecho eco algún periódico de la corte, que es hoy la comidilla de muchos caudatarios y que, en honor a la verdad, es también preocupación de los Sres. Rodríguez San Pedro y Silió, dignos ministro y subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes.

Me refiero al pago de las mal llamadas dietas de los vocales de Tribunales de oposiciones, en el que el desbarajuste ha llegado a tal extremo, que es de inmediata necesidad que los a ello llamados hagan uso del aparato de desinfección administrativa, cada día más necesaria en este asunto, en el que se cometen lo que se ha dado en llamar abusos, y que en conciencia son otra muy distinta cosa, que debe estar incluida en la clasificación de los delitos hace nuestro Código penal.

Lo que ocurre en las oposiciones a cátedras y escuelas es de lo más peregrino que el lector pueda imaginarse.

En primer término, respecto a la elección de vocales de Tribunales, no hay orden ni concierto, sino que, por el contrario, hay no pequeña barahúnda, que aprovechan algunos pocos, no pocos de ellos ajenos al profesorado, para sacarse un sueldo más que regular, como he de probar inmediatamente.

Estos, que en lugar de caudatarios a otra cosa, debían ser considerados como profesionales juzgadores de oposiciones, siempre, tanto en Madrid como en provincias, se hallan formando parte de Tribunales, y como ya experimentados en la materia, son los únicos que cobran, porque saben aprovechar la época en que está el crédito abierto, y terminan, forzando la máquina, en el tiempo que calculan pueden durar las cien mil pesetas que para atender a esos gastos figuran en nuestros presupuestos.

Y hasta cierto punto, y lo digo con ingenuidad, es natural que no se presten a ser juzgadores en oposiciones más que aquellos que se encuentran en circunstancias especiales que les permitan vivir fuera de su casa y tener gastos extraordinarios, que luego veremos como remunera el Estado, con tal de estar alojados de su cátedra, vivir en Madrid y de ese modo gestionar personalmente asuntos que pueden redundar en beneficio de su carrera.

Y vamos a ver ahora cómo se indemniza a los que cometen la inocentada de salir de su casa, abandonar a los suyos, sufrir las molestias y gastos de viaje y fonda, y equilibrar su escaso bolsillo, pasando tal vez no pocas privaciones, todo para venir a prestar un servicio al Estado, que no sólo nadie le remunerará, sino por el que se comete la inmorality de no pagarle, y que es el oficio que le corresponde y que se cobra más que por cada sesión que se celebra, durante esos ocho días y las fiestas de guardar, el vocal que esté fuera de su casa tiene que sostenerse a su particular peculiar, porque para el Estado, durante esos días no paga fonda, porque duerme en un banco de Recoletos, y se alimenta de aire como los camarones. ¿No es esto ridículo?

Pero hemos llegado ya a tal extremo, que aun así se daría por contento el interesado, si al menos cobrasen, porque aun así se daría por cobrado si, como ocurre ahora, después de cumplir su cometido, se vuelve a su casa sin cobrar absolutamente nada.

Las cien mil pesetas se consumen en los primeros meses del año. Hace dos años llegaron a cubrir gastos hasta abril, el año pasado hasta marzo, este año no se han podido pagar ni siquiera todas las nóminas de febrero, pues los experimentados a que antes me refería, tienen buen cuidado de convocar las oposiciones a principios de enero, celebrar sesiones dobles ó triples, y de ese modo tornan los ejercicios en un par de meses, los únicos en que se puede cobrar.

Pero los que no están ya tan picardados, se quejan con las esperanzas de cobrar ellos o sus derechohabientes, a juzgar por el tiempo que tardan en percibir esos derechos, cuando las Cortes aprueban algún crédito extraordinario, para que, como ha ocurrido hace tres semanas, se paguen las dietas a los que no cobraron en 1901 y 1902, y aun están esperando otro crédito los que están pendientes desde 1903 hasta la fecha.

Molestias, viajes, gastos, etc., son retribuidos al cabo de cinco ó seis años, dando como interés el dinero anticipado por individuos de escaso sueldo... un descuento de un 12 por 100 por utilidades, que con el premio de la habilitación, giro, etc., se acerca mucho al 14.

¿No es verdaderamente escandaloso todo esto?

Mas tiene remedio este estado de cosas? Yo creo que sí, y hasta inmediato.

En primer lugar, los hechos demuestran que con 100.000 pesetas es imposible atender los gastos que supone el sostenimiento de los múltiples Tribunales que funcionan, tanto en las oposiciones a cátedras como a escuelas de niños y niñas. Ese artículo del presupuesto debe ser considerado aumentado, en honor a la sinceridad del presupuesto, que hipocritamente hay luego que disminuir con los créditos extraordinarios, porque, aunque tarde y con daño, el Estado cumple mejor ó peor esos compromisos.

Pero también es muy cierto que las nóminas de personal y material de oposiciones debían ser informadas y

carácter de suplentes, de los que sabiendo lo que les ha de pasar no quieren ó no pueden exponerse á ningún sacrificio.

No deben quejarse, pues, los que hablan de monopolios en este sentido. Son monopolios naturales, impuestos por las circunstancias que crea una Administración crítica é injusta.

No exagero, y tomen de ello nota los señores ministro y subsecretario, que á su disposición, mejor que á la mía, tienen los materiales para convencerse de ello, al afirmar que las oposiciones, pagando por sesiones y no por dietas, como se hacía antiguamente, cuestan al Estado tres veces más que lo que en realidad debían costar.

Yo sé de un Tribunal, que ahora precisamente funciona, presidido por un profesional, que por cierto es ajeno á la enseñanza, que celebra cada día y hasta dos sesiones, muchas de ellas de doce minutos cada una, y no pocas de cinco y hasta de tres. Pues bien, cada una de esas sesiones le cuesta al Estado, por personal, lo siguiente:

Table with 2 columns: Item and Price. President... 15.00, Seis vocales... 60.00, Un escribiente... 4.00, Un mozo... 2.50, Total personal... 81.50

Es decir, que sólo por el concepto de personal, cada minuto, en las sesiones de á doce, le cuesta al Estado en ese Tribunal seis pesetas y nueve céntimos, y en las de tres veinte y siete pesetas con ochenta céntimos (1).

Y cuántos Tribunales estarán haciendo como tanto, invirtiendo cuatro ó cinco sesiones en lo que podía, y debía hacerse en una sola, consumiendo el dinero que así se justifica y la paciencia y bolsillo de los opositores!

Pero hay más. En la forma que funcionan los Tribunales como ese á que me refiero, y de la que no tiene la culpa nadie más que el presidente, que es el encargado de señalar las sesiones y dirigir el trabajo, sin que los vocales puedan intervenir en ello, para cubrir, por ejemplo, siete actitudes, ejercitan siete frías, ó sean veintinueve opositores, celebrándose ciento cincuenta y seis sesiones (pues ya tiene celebradas más de ciento cincuenta, y no ha terminado), que le cuestan al Estado, sólo por el concepto de personal, diez mil seiscientos ochenta pesetas, de las cuales corresponden al presidente dos mil trescientas cuarenta, á cada uno de los vocales mil quinientas sesenta y al escribiente, setecientos cincuenta por el trabajo enorme de escribir el acta de esas microscópicas sesiones, y al mozo, que siempre es el del mismo establecimiento donde se verifican los ejercicios, trescientas noventa pesetas.

Pues si así hacen todos los Tribunales, ¿cómo es posible que con cien mil pesetas haya ni siquiera para empezar?

Y no hablemos de las cuentas de material de oposiciones. En todas ellas figuran, con seguridad, para cada Tribunal, bujías, aunque las sesiones se celebren de día, resmas de papel, kilos de azucarillos, tinteros, libros, plumas y otros objetos de escritorio, todos nuevos, aunque muchos de los tribunales funcionan en la misma casa y hasta en la misma sala, sin tener presente que el que en las cuentas de cada uno figure todo ese material nuevo, significa ó que los vocales se llevan á casa los tinteros, papel, plumas, etc., que les correspondan, ó que ese material se tira, no pudiendo servir para otro Tribunal, tal vez por temor á la peligrosa influencia de los microbios.

Y se explica que no habiendo más que diez mil pesetas para personal y material de oposiciones, funcionan tantos Tribunales en España, se consuma esa cantidad antes de febrero, y no cobren por lo tanto más que aquellos cuyos presidentes, por larga experiencia, están en el secreto, y saben aprovechar la época en que pueden cobrar sin inoportunidad de volver á la suya sin el dinero que sacaron, y únicamente con la esperanza de cobrar cuando haya un ministro que, rindiendo culto á la verdad administrativa, recabe de las Cortes un crédito extraordinario ó incluya en los presupuestos la cantidad necesaria para equitativamente administrada atender á sus gastos.

Estos son hechos ciertos y evidentes, de los que seguramente están penetrados los ministros de Instrucción pública, como lo demuestra el hecho de que el Sr. Jimeno quiso elevar la cantidad para estos gastos; pero es necesario que en nombre de la moralidad se acometa la reforma del reglamento de oposiciones, para cortar abusos y evitar hechos como los en estas líneas denunciados.

De esa manera se evitan esos monopolios, que tanto consumen muchos, y que yo creo muy lógicos, dadas las circunstancias económicas en que funcionan los Tribunales, se celebrarían los ejercicios en otras condiciones con presidentes que los dirigirían con más escrupulosidad y conciencia, en beneficio de los opositores, de los vocales y del erario público, y todo esto sería garantía de independencia y de justicia, tanto para el Estado como para todos los que han su parte en el resultado de estos concursos intelectuales, pues sabiendo que al prestar ese servicio al Estado no se perjudicarían en sus intereses, los catedráticos de provincias ven-

drian á cumplir con ese servicio, que debía ser obligatorio, con la mayor solicitud posible, y á terminar cuanto antes con el deseo natural de volver al lado de su familia y de sus discípulos.

Bien avenido en política soy á la actual situación; pero para mí, y esto lo digo con la más honrada sinceridad, tanto el Sr. Rodríguez San Pedro, como el Sr. Silió, son personas de inteligencia y laboriosidad suficientes para rendir un tributo á la moralidad, que tanto demanda este estado de cosas.

A ellos me dirijo con la esperanza de que, cumpliendo con los deberes que los están encomendados, estudiarán detenidamente esta cuestión y la solicitarán como es debido, en honor á la seriedad que debe ser norma de conducta á todo buen Gobierno.

Un Vocal.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA SECCION COOPERATIVA

La Cooperativa de la Prensa anuncia á sus consumidores, por si alguno no hubiera visto el nuevo catálogo publicado con importantes rebajas, que está expendiendo todos los artículos de primera necesidad á precios tan reducidos y económicos como pueden ver comparándolos con los corrientes en el mercado de Madrid:

Table with 3 columns: Genereos, Precios en el mercado, Precios de la Cooperativa. Items include Aceite excelente, Idem Laguna, Idem Carbonas, etc.

Vino clarete especial, á 6 pesetas arroba, en barril ó embotellado.

Con estos artículos se podrá apreciar las notables diferencias de precios y las ventajas que reporta nuestra Cooperativa, que cada día se ve más favorecida por los consumidores de todas las clases sociales.

Se garantiza el peso y la calidad. Pidase el catálogo.

Almacenes y oficinas: Libertad, núm. 13. Teléfono 1.497.

REVELACION

Y verdaderamente extraordinaria, es la que constituyen en el ramo de perfumería que figuran en la nueva tienda, Carmen, 3, de D. Pedro Herce.

LA GACETA DE HOY

Contiene las siguientes disposiciones: Gobernación.—Reales decretos de personal. Fomento.—Real decreto disponiendo que desde el 1.º de junio próximo el nombramiento de peones capataces y camineros será de la competencia de los ingenieros jefes de Obras públicas de las respectivas provincias.

Guerra.—Reales órdenes concediendo cruz de segunda clase del Mérito militar al comandante de Infantería D. José Ibáñez María, y de primera clase de la misma Orden al oficial segundo del Cuerpo Auxiliar de Ordenes militares D. Manuel Varela Fernández.

Hacienda.—Real orden habilitando el punto de Erillo (Santander) para el embarque de yeso.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando para una auxiliaría vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago al opositor á la misma D. Antonio Novo Campelo.

Otra disponiendo se anuncie al período de concursos de traslado la Oficina de Derecho administrativo, vacante en la Universidad de Sevilla.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Mazagán del subdito español Manuel María de Reina.

LA GRAN VIA

es un almacén que está asombrando al público madrileño. D. Luis Carles, su dueño, ha logrado ver siempre lleno su vasto local de Fuencarral, 18, é Infantas, 1. ¿Cómo no? Sus sedas fantasma á peseta, sus batistas ópales, lanas, alpaca poplín, brochados, estameñas, granadinas, mantillas chantilly, tules, mozas, damasco de hilo para cochones, etc., realizan el ideal de las señoras.

MARRUECOS

FOR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL El telegrama sin hilos.

PARIS 4. Comunican de Tánger que Mohamed Torres ha enviado una circular á las Legaciones extranjeras comunicando que el Maghzen tiene la intención de monopolizar el telegrama sin hilos, sometiendo los derechos servicios eventuales en el territorio marroquí al régimen de adjudicaciones previsto en el acto de Argelices.

El Raisuli en campaña.

Según un telegrama recibido por La Libertad, el Raisuli prepara activamente en las montañas Atlas un levantamiento contra los Beni-Aros, de los cuales desea vengarse. Han sido enviados grandes refuerzos desde Tánger á Tetuán, en previsión de que los moros de Elkesm tratan de acampar por aquellos contornos.

GRAN MUNDO

Muy brillante y elegante fue la última recepción de tarde en la Embajada de Inglaterra.

El nuevo palacio de la calle de Fernando el Santo, adquirido por el Gobierno de S. M. británica para que residan en el sus representantes en Madrid, es una suntuosa morada, digna de la alta representación de sus huéspedes.

Este palacio, que fué propiedad de los marqueses de Alava, ha sido completamente transformado, habiéndose construido unas habitaciones más, y entre ellas un magnífico comedor.

El hall de entrada, todo pintado de blanco, con altura de dos pisos, es elegantísimo, y al entrar en él llaman la atención dos majestuosos retratos de Eduardo VII y de su augusta esposa.

Todos los salones de la planta baja son amplios y hermosos, dominando en ellos el estilo Luis XVI, tan elegante como el castaño de las alfombras, cuyas espesas lanas forman preciosos dibujos, provienen de la fábrica de Tapices de Madrid, y consagran una vez más la merceda fama.

El salón de baile tiene dimensiones que permiten dar fiestas admirables.

Además, todos están amueblados, decorados y habilitados con exquisita elegancia, atestiguando el perfecto gusto de sus actuales moradores, que han presidido su arreglo con el esmero que aportan los ingleses á todos sus actos.

El piso principal, en el cual están las habitaciones particulares de los embajadores, es muy bonito también, y su distribución y habilitación, tan práctica y confortable como sencilla en apariencia.

Son numerosas ya las simpatías que se han captado los embajadores de Inglaterra desde que han llegado á la corte, y cada vez que lady Bunsen abre los salones de la Embajada, su amabilidad y su afabilidad dejan encantados á todos sus invitados.

Entre las personas que acudieron la última vez, recordámoslos á la Excm.ª de los Estados Unidos en París, conserja Drapeau, Esteban Collantes, Benomar, viuda del mismo título, Viñaza, señoras y señoritas de Alendalazar, Aguiar, Collantes, Penalver, Gómez Acebo, Pablo Bazán, Merry del Val, Arteaga y Gutiérrez de la Concha.

Madridizy.

¿Asesinado por equivocación?

SEVILLA 3. En las últimas horas de la madrugada se retiraba Manuel Marqués, capitán de la huerta de Esquivel, situada en el paseo de la Palmera, acompañado de su mujer, sus hijos y su suegro, cuando de repente salió de entre los árboles un desconocido, que le asestó una terrible puñalada en el vientro.

El capitán falleció á los pocos momentos. Se ignora quién es el agresor.

El herido, antes de fallecer, no pudo decir sino que su agresor llevaba un sombrero negro de ala ancha.

El muerto era persona que tenía grandes simpatías, no conociéndosele enemigos, lo cual dificulta las averiguaciones del Juzgado.

Esto hace sospechar si se trató de una equivocación ó si el criminal estaba esperando á otro, á quien en la oscuridad pudo confundir con el capitán.

El Juzgado sigue la pista de un obrero que fué despedido de la huerta de Esquivel.

La fecha en que murió el escritor Mesonero Romanos

Los recuerdos dedicados á los que adquirieron un nombre ilustre con los primeros de su pluma, serán siempre simpáticos y excitarán la general curiosidad y el deseo de conocer detalles de su vida.

Tal es el caso con D. Ramón de Mesonero Romanos, el cronista del pueblo madrileño, el populismo escritor de su tiempo, que dibujó de mano maestra sus costumbres, enseñó sus virtudes, señaló sus defectos y realizó en el Ayuntamiento (en la esfera que le fué posible cuando fué concejal) muchas de las mejoras que antes había señalado en sus populares escritos; con lo cual no se limitó al modesto papel de reformista teórico, sino que llevó á la práctica mucho de lo que la opinión y el buen juicio habían ya señalado para convertir á Madrid en un pueblo que ostentara dignamente el honroso título de capital de España.

Su vida no fué corta, pues comenzó en Madrid en 19 de julio de 1803, y terminó en esta misma población en 30 de abril de 1882, cuya fecha motiva en el día de hoy estas líneas. En ese lapso de tiempo llevó á cabo gran número de trabajos literarios, que le valieron fama universal. La Real Academia Española le abrió sus puertas en 3 de mayo de 1838, cuyo sillón ocupó hoy el portante titulado ilustre D. José Echegaray. Pero lo que le dió más nombre entre todos sus numerosos escritos, fué sus artículos de costumbres, que se leerán siempre con deleite, pues en ellos se ve á la sociedad de su tiempo fidelísimamente reproducida; y al pasar la vista por aquellos renglones parece que resucitan los madrileños que vivieron en la primera mitad del siglo anterior, y apreciamos sus opiniones, contemplamos sus hábitos, sus adiciones, sus gustos, todo su modo de ser, cual si nos transportáramos á la sociedad de aquel tiempo.

Con decir esto, está ya presentado el excepcional escritor y el motivo justo de que su nombre se haya perpetuado y se conmemore. Además, tiene el mérito indiscutible de haber sido uno de los iniciadores del género y, por tanto, en ese terreno no puede dejar de otorgársele el galardón de la originalidad.

Aun cuando algunos (sin razón bastante) puedan acaso sentir de monos brillantez en su estilo, hay en cambio en sus escritos una naturalidad, un ingenio, una exactitud, una frescura, un don especial para las descripciones que los revisan de un tinte tan ameno y entretenido que no es de extrañar que en su tiempo fuera uno de los publicistas más leídos y apreciados, y que se arrebatara de las manos los periódicos en que se insertaban aquellos artículos de costumbres que merecieron los elogios del gran Larra, aquel inolvidable crítico literario, que popularizó la firma de «El obrero» y del «obrero» y «el obrero», y que ciertamente no prodigo sus elogios, sino que tuvo una severidad bien conocida de todos.

Enumerar ahora todos los escritos de Mesonero Romanos, es impropio de la brevedad obligada que debe tener un artículo de esta índole, sólo destinado á evocar un recuerdo en determinada fecha.

Tuve esta honra hace ya algunos años, cuando publiqué, en 1889, un opusculo con algunas noticias biográficas del escritor á mi modo de ver.

Pero entre sus muchos artículos resaltan, y no deben ser olvidados, los de «El obrero» y «el obrero», los titulados «El sombrero y la mantilla», «El retrato», «El amante corto de vista», «La romería de San Isidro», «La almohada», «Una noche de velar», «El Prado», «La comida casera», «El amor de la lumbre», «El aguinado», «Las niñas del día», «El coche sinón» y otros muchísimos.

Decir también los servicios que prestó como concejal, es igualmente imposible. Baste sólo indicar que regularizó la numeración de las casas, haciendo que desaparecieran las antiguas y confusas designaciones por manzanas y que los números paros estuviesen en el lado derecho y los impares en el izquierdo; que desaparecieron los nombres incultos de algunas calles para ser sustituidos por otros que recordaran personas ilustres en las letras españolas, como sucedió con las de Cervantes, Lope de Vega, Quevedo y otras; que á su iniciativa se debió la única estatua que del inmortal autor del Quijote existe en Madrid; que no podrá responder como obra de arte á la magnitud del genio que retrata y conmemora, pero de estos modos, nada, hasta Mesonero Romanos, se había acordado de que tuviese un monumento en la capital de España el principio de nuestros ingenios.

Pero hay una personalidad en Mesonero Romanos, que se destaca siempre sobre todos sus aspectos, y es que era un madrileño

neto y entusiasta panegirista y propagador de las glorias del pueblo en que naciera. Al describir la indole que distingue á los hijos de Madrid, pone muy en evidencia lo que generalmente por desgracia les sucede, y es que, acostumbrados desde su niñez á mirar de cerca las grandezas, no se afanan por alcanzar puestos elevados, que los ven indolentes y sin ambición, dejando que se los arrebatase el forastero, libre de toda competencia, así como también que en esta postergación entra por mucho la falta de apoyo en que se encuentra generalmente el madrileño para el logro de sus aspiraciones.

Mesonero era pequeño de cuerpo; de rostro completamente afilado, costumbre muy en uso entre sus contemporáneos, aquellos veteranos de principios del siglo anterior, con una voz bastante débil, que apreciaba igualmente en la alegría de sus ojos, á través de los espejuelos que su miopía desde años juveniles le obligó á usar; tenía simpático carácter, como pude personalmente apreciar cuando le traté en los últimos años de su vida, por haberse hospedado con su amistad mi padre, durante largo espacio de tiempo.

Algunos objetos materiales evocan hoy en Madrid sus recuerdos. Tales son, por ejemplo, la conocida y céntrica calle en que nació y que lleva su nombre, antes denominada del Olivo ó comprendida entre las del Carmen y Desaguado; la lámpara colocada en la casa en que murió en la plaza de Bilbao, núm. 6; la rectoría en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, á cuyo benéfico establecimiento prestó útiles servicios; el retrato en la galería de cuadros de hombres ilustres, debido al pincel de Casado del Alisal, que se contemplaba en el Ateneo de Madrid, son datos que no permiten olvidar la memoria de un hombre ilustre que supo distinguirse entre sus convecinados por obras altamente meritorias.

La fecha del 30 de abril no debe pasar inadvertida, para todo el que se complazca en rendir un tributo á la memoria de un ingenio que, á la par que deleitó con sus producciones, supo llevar á la práctica los beneficios que señaló como posibles, con la belleza de su estilo y con la perspicacia de su talento.

Joaquín Olmedilla y Puig

ECOS DE BERLIN

FOR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL Un siniestro.

BERLIN 4. En Hamburgo ha estallado un formidable incendio en unos vastos almacenes de algodón.

Las pérdidas son considerables, habiéndose quemado más de 10,000 balas de algodón.

OCTAVO SORTEO DE BEGALOS

A NUESTROS Suscriptores y lectores

Los señores suscriptores y lectores de Madrid pueden recoger los billetes para este sorteo en nuestras oficinas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Los de provincias los recibirán oportunamente por correo, si no comisionan á persona que los recoja.

ORDEN BOTIJIL

Fiestas del Corpus en Granada.

La ciudad del Darro, cofrades amantes, hallase revuelta con motivo de esperar la visita de nuestra Hermandad, que por segunda vez á las once horas poniendo sus plantas en aquella histórica y renombrada población.

«Bien hayan los granadinos que, no obstante ser acérrimos entusiastas de la patria chica, á la sola idea de que otros hijos de la madre común, de nuestra querida España, van á saludarlos, se manifiestan agradecidos, y á la voz del cariñoso mando del representante del Consejo, del digno alcalde D. Mariano Fernández Sánchez Puerto, se organizan Comisiones nacidas de las agrupaciones varias de la ciudad, que, ajenas á la política y ante la sola idea de la patria, se multiplican para que las fiestas resulten grandiosas y dignas de la ciudad en que hallase encerrada la sugestiva Alhambra!

«¡Qué hermosa es, hermanos de mi vida, verizar la bandera del entusiasmo regional en la población, donde la Orden es recibida, y ver, al propio tiempo, como ondea la insignia de nuestra patria, cuyos colores nacionales nos atraen é invitan á tenerla presente, amor y veneración, como amantísima madre de todos!»

«Compañeros, ahora, cofrades de mi alma, la trascendencia é importancia que tiene nuestra Orden en lo que respecta al cambio de afecto entre unas y otras demarcaciones de España?»

«¿Quién ha de ponerlo en duda? «Por ventura no es cierto que á causa de estas peregrinaciones se estrechan los lazos de unión entre países relativamente lejanos, y que la industria, el comercio y todas las manifestaciones de la vida social se desarrollan con estos movimientos ferroviarios?»

«Pero es más: según la estadística que en las oficinas de la Asamblea se lleva, se han verificado muchos enlaces matrimoniales entre madrileños y alcañitanos y viceversa, y claro está, que estos enlaces, á la chita callando, van dando su juego, y siempre en favor de la patria común.»

«Pero dejando estas filosofías que, burla burlando, tienen más miga que lo que parece, y las cuales deseo no echéis en saco roto, para que os estimulen á querer y reverenciar más y más á nuestra Orden, según el dictado que en la hospitalaria Granada no se dan punto de reposo á fin de organizar festejos en honor de nuestra Hermandad.»

«El presidente de la Comisión de festejos del Municipio, D. Manuel Alva (con v), que el año pasado dejó el pabellón bien puesto y entre otros vocales de la misma, los señores Horques (D. Miguel) y Guiglieri, me consta trabajan sin descanso, á fin de llegar á la meta en su cometido.»

«Las iluminaciones extraordinarias que se ostentarán en la población, serán muchas, sorprendentes, y al efecto el director de la Fábrica de Electricidad, Sr. D. José Luis Ballesteros, á invitación de la expresada Junta, se ha encargado de este número.»

«En el Salón lucirá un magnífico y monumental tapiz colgante, formado por multitud de lámparas eléctricas, de variados colores.»

«Se iluminarán los nuevos jardines del Genil con 2,000 bombillas incandescentes.»

«En la calle de los Reyes Católicos se reforzará el alumbrado y se instalarán potentes focos en la Plaza Nueva y Cuesta de Góndarez.»

«A la entrada de la Carrera se levantará un arco árabe luminoso.»

«La fuente de los jardinitos lucirá también una bonita iluminación, con cambiantes de colores, igual que la del Triunfo.»

«Como de todos los festejos que habrá de presenciar, os he de poder al corriente en sucesivas convocatorias, no insisto en esto de las iluminaciones.»

MUNDO OBRERO

Los tipógrafos. Anoche, á las nueve, se reunieron los tipógrafos de Madrid, convocados por la Junta directiva del Arte de Imprimir, en el Salón Zorrilla.

El objeto de la reunión era tratar de las condiciones que han de regir en todas las imprentas que usen máquinas de componer. Presidió Antonio García Quejido, y después de amplia discusión, en la que tomaron parte los compañeros Gómez Latorre, Romero, Carbajosa, Tobares y Quejido, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º La jornada en las máquinas de componer será de siete horas para las imprentas de obras; de seis horas para los periódicos, de día, y de cinco, de noche.

2.º Los jornales serán de seis pesetas para las imprentas de obras y periódicos, de día, y de siete pesetas cincuenta céntimos para los periódicos de noche, entendiéndose que estos jornales son mínimos.

3.º Los compañeros que relevan á los que trabajan en las dos primeras clases de imprentas, serán considerados como incluidos en la tercera, para los efectos del jornal.

4.º Para trabajar en las máquinas de componer será condición indispensable llevar ocho años de cajista, partiendo de que los aprendices, cuando empiecen á serlo, han de contar cuarenta años, como marca la ley.

5.º Para las imprentas que utilicen joyas en su trabajo de composición á máquina, regirán las mismas condiciones que en las demás.

6.º Los cajistas que pisen al servicio de las máquinas de componer deberán disponer de ocho semanas para el aprendizaje, y durante este tiempo cobrarán con arreglo al jornal de cajas. Pasadas estas ocho semanas, el que sea apto para el nuevo trabajo deberá cobrar con arreglo á lo indicado en el párrafo 2.º

7.º Una Comisión de la Directiva de la Sociedad del Arte de Imprimir será la encargada de dar en esa aptitud, cuando el interesado no se conformara con el parecer del patrono.

8.º La limpieza y arreglo de las máquinas correrá siempre á cargo de operarios mecánicos.

9.º Se exigirá á los patronos que introduzcan máquinas de componer en sus imprentas, que sean instaladas en locales higiénicos.

La reunión que estuvo concurridísima, terminó á las doce y cuarto de la noche.

Reuniones.

Para el 5.º de las nueve de la mañana celebrará junta general la Sociedad El Buen Pensamiento, en el Centro Obrero de la calle de Relatores.

A las diez, la Sociedad de Obreros de Pan de Viena celebrará el cuarto aniversario de la inauguración de su bandera, en el mismo local.

A las nueve de la noche se reunirá, también en junta general, la Sociedad de Apeadores de Pellejos, en el mismo Centro de Relatores.

Círculo de Bellas Artes.

El día 7 del actual se reunirá el Jurado para calificar las obras presentadas al concurso de grabados anunciado por este Círculo, quedando abierta la matrícula durante los días 7 y 8 de seis á ocho de la tarde. La Exposición de las referidas obras en el Salón que para estos actos tiene destinado dicha Sociedad.

El día 9 á las seis de la tarde se abrirá al público en los salones del mismo una Exposición de obras del malogrado artista D. José Alcázar Tejedor, á la cual contribuyeron también los amigos y compañeros del finado.

De Roma, París y Barcelona, han enviado obras los más reputados artistas.

La Excm.ª Sra. Marquesa de Squilace, presidenta honoraria de la Sociedad, inaugurará la expresada Exposición.

PLAZA DE TOROS

Mañana domingo se verificará una gran corrida, cuarta de abono, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de la excelentísima marqués de Arce, de los de los señores, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros Lagartijo, Machaquito y Vicente Pastor.

La corrida empezará á las cuatro y media.

BETIJAI

Como en los mejores tiempos del reinado de la pelota, los aficionados llenan este frontón desde que se han convencido de que no solamente se juegan los ofrecidos brillantísimos partidos, en los que se logran los más afamados pelotaris, sino que en ellos se juega con interés y sinceridad.

Lo apreciable del tiempo también contribuye á que allí haya más gente, y el domingo pasado, á pesar de la corrida de toros, vimos allí á toda la cátedra.

El próximo día 5 jugará el incomparable y elegante pelotari Narciso Salazar, en compañía de Imarte, contra Constante y Mudela.

Después jugarán á 30 tantos E. Odriozola y Teodoro, contra Azenabeta y M. Odriozola.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Para el Sr. Alcalde y Tenientes. Algunos serenos, no muchos afortunadamente, más que velar el sueño y la tranquilidad del vecindario, son los perturbadores más perniciosos de la paz pública.

Nadie dudará de que el hecho de que tal ó cual almacenaista de ultramarinos, de carbón, etc., quiera en este tiempo despertarse de cuatro á cuatro y media de la madrugada, no es un servicio público, sino doméstico que se resuelve con un despiertador ó un criado que avise, ó sencillamente teniendo cuidado de despertarse, que es lo que hace el común de los mortales.

Pues, no señor, hay almacenaistas de éstos no muchos tampoco, pero fortuna, que encorren el día diario al sernola tarde apear furiosamente á la hora dicha la puerta de su almacén ó tienda con la contara del chuzco con lo cual, para despertar á este almacenaista de ultramarinos, carbón, etc., hay que despertar inhumanamente, á diario también, á todos los durmientes en mil metros de redonda, con grave infracción de las ordenanzas municipales, que prohiben, terminantemente, no ya á las altas horas de la madrugada, sino de día, todo ruido indebido que moleste á muchos en beneficio de uno sólo.

No parece, pues, que sea demasiado pedir que el que quiera despertarse en un último término de un timbre que llegue al cuarto donde duerma. ó en suma que haga lo que le parezca, menos que se consienta convertir esa incumbencia en servicio público, á cargo de un funcionario que invierte la razón de su deber.

Otra gracia de algunos serenos es digna también de severo correctivo. Atin no ha llegado la época de ellas; pero como se aproxima, bueno será que el señor alcalde y tenientes tengan la bondad de prevenirla.

tro á la señora Zathis en casa del doctor! Pero, ¡qué diablo! Yo no puedo estar en todas partes y velar sobre todos á la vez. He querido hacerlo solo y sin complicar, porque á Moulierc no lo considero como tal; ni sabe nada, ni nada hay que temer de él. Esta es una de las ventajas de no tener cómplices; pero también tiene sus inconvenientes. Mientras yo trabajaba ayer en Louvenciennes, había aquí alguien en acecho, y he sabido que estuvo aquí la señora Zathis, que es un hecho capital. Pero, gracias á la casualidad, se ha evitado el golpe, y esto mismo puede servirme, porque me pone en situación de hacer hoy mismo lo que pensaba hacer mañana. Y de cuando en cuando miraba hacia la casa del doctor, donde seguía parado el coche y continuaba hablando las dos mujeres. Pronto va á venir. El golpe que medito es muy atrevido. ¿Me atreveré á realizarlo? Si, sí; es necesario. Dará buen resultado por lo mismo que es muy audaz. Sin embargo, no estaba decidido todavía. Si esto me da buen resultado, lo demás será mucho más fácil. El coche se puso en movimiento, dirigiéndose hacia el sitio en que esperaba Hermann. ¡Vamos!—se dijo profundamente turbado.—No hay que reflexionar tanto tiempo. Dentro de un momento será tarde. ¡Qué cobardía soy! Hermann temblaba, le flaqueaban las piernas y tenía la cara livida. El coche dobló la esquina de la avenida, pasando las ruedas muy cerca de él. —¡Parad!—dijo de repente al cochero con voz enérgica.—Parad. El antiguo obedeció maquinalmente. Lisbeth había oído dar aquella orden, y mirando de arriba abajo al que la había dado, dijo sorprendida: —¿Qué significa esto? —Hermann se acercó resplandeciente, decidido á realizar lo que se había propuesto. Hasta entonces sólo se había dedicado á preparar su obra. Ahora entraba en acción. Lisbeth, llena de inquietud, preguntó: —¿Qué queréis? —Es á la señora Lisbeth Zathis á la que tengo el honor de hablar—contestó Hermann fríamente, ya seguro de sí mismo y dueño completamente de su voluntad. Lisbeth, desconfiada con razón, no contestó la pregunta. —¿Quién sois?—dijo, examinándole atentamente. Lisbeth se dio cuenta interiormente que había visto ya á aquel hombre y que lo había visto recientemente. Hermann comprendió al momento lo que pasaba por la mente de Lisbeth y procuró captarse inmediatamente su confianza, diciendo sonriente y con una ingenuidad perfectamente fingida.

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales. Fídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

La Compañía fabril SINGER.

Calle de Alcalá, 40. MADRID. Calle de L. M. J. N. 17. ALCALA DE HENARES, CALLE DE LIBREROS 28. Aranjuez, Gobernador, 8.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, reales, encajes, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina

SALES NATURALES DE "LA TOJA"

extraídas por evaporación en el vacío, de las maravillosas AGUAS DE LA TOJA. Se emplean para la preparación de baños generales y locales, con éxito insuperable para combatir escrófulas, lupus, caries de los huesos, tumores blancos, traumatismo, lepra, artritis, reumatismo crónico, fiascos anquilosos, inflamaciones crónicas de la matriz y de sus anexos, etc.

Espectáculos del 5

Comedia.—9.—(Compañía italiana).—El quieto viviente. Lara.—4.112.—La coartada (dos actos).—El padrón municipal. 9.—La criatura.—Los huérfanos de la calle de Leganitos (dos actos). Zarzuela.—4.—La Casa de Socorro.—Cambios naturales.—El gallo de la Pasión.—La rabalera. 6.12.—La rabalera.—Bomberos.—La viejecita.—La rabalera. Apolo.—4.112.—Sangre moza.—El género infimo.—La bella Lucrecia.—2.000 votos. 9.112.—La gente seria.—(Quo vadis?)—Sangre moza.—La gente seria. Gran Teatro.—(Compañía Prato-Chicote).—4.112.—La edad de hierro.—(Alcázar).—Marina (dos actos).—La edad de hierro.—El estudiante.—La Marina. Esclava.—4.314.—Término medio.—El Sr. Joaquín.—La toja. 8.112.—La toja.—El señor Joaquín.—Ruido de campanas.—Las tres cosas de Jerez. Cómico.—4.314.—El aire.—Las buenas formas.—El arte de ser bonita. 8.112.—La hostería del Laurel.—La chipen.—La vida alegre.—La hostería del Laurel. Farah.—4.112 y 9 n.—El sensacional Pacaronto.—Paseo de un automóvil.—El fenomenal Auto-Atlas.—Los venenos pantomimistas.—Los S. Krenkas. The New Bioscope y toda la nueva compañía internacional de cine y variedades que dirige Mr. William Parish. Central Kurasaí.—9.—Gran compañía de variedades y atracciones europeas. Fontón Bell-Jai.—4.—Dos grandes partidos de pelota: el primero á 80 tantos entre Iruarte y V. Salazar, contra Constante y Mudele, y el segundo á 30, entre E. Odrizola y Teodoro, contra Azenzagua y M. Odrizola.

Español religioso DEL DIA 5.

Banquetes del día 5 de mayo.—Domingo 5.º después de Pentecostés.—San Pio V. papa y confesor; Santos Máximo, Eulogio, Hilario, Niceto, Teodoro y Genesio, obispos; Santos Irene y Cecelia, mártires; y la Conversión de San Agustín. Sale el sol á las 5,10 y se pone á las 7,13. Cultos para el día 5. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas del Beato Orosco (calle de Uyo), 41, y habrá solemne función á la Conversión de San Agustín por la tarde, ejercicios, precios y reserva. En la Real Capilla, á las once, misa cantada. En las parroquias y la Encarnación, á las diez. En las monjas de Concepción, á las diez, fiesta solemne al Niño Dios del Dolor, predicando el P. Andrés Navarro, y por la tarde á las seis, estación, rosario, completas y reserva. En San Martín, id., á la Divina Pastora, siendo orador D. Antonio Sevillano, y por la tarde, á las seis, por la terminación de la novena, D. Bonifacio Sdeño. En San Luis, sigue la novena á Nuestra Señora del Amparo, predicando don Carlos Díaz Gujardo y don José Suárez. En el Carmen, á las cinco, ejercicios del Retiro del Niño Jesús y Teresa. Mes de María. En Santiago, se hará el ejercicio á las seis de la mañana. En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga se hará á las once de la mañana.

DINERO

En la parroquia de Nuestra Señora del Bien Consejo (Catedral), idem id., á las once y media. En el Cristo de la Salud á las diez y á las doce. En San Ginés á las seis de la tarde. En San Ignacio, por la tarde, á las seis. En San Marcos á las siete de la tarde. En las Carboneras á las cinco y media, predicando D. Juan Suárez. En la iglesia de la Compañía, id., un padre de la misma. En la capilla del Corazón de María (Mendizábal), 37, á las seis y media, un padre misionero.

CORSÉS DE NOVA

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, idem á las siete, el padre Hamonet. Ejercicios. En el Caballero de Gracia, los acostumbados con manifestos y sermón. En las iglesias de los Asilos y Hermanos de la Doctrina Cristiana, idem id. En los Servitios de la V. O. T., predicando don Manuel Quesada. En San Ildefonso los del Apostolado, á las seis y media, D. Angel Venero, idem id., á las seis, D. Pablo Zaballón. La misa y oficio son de la Traslación de San Juan de Mata. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Monjas Trinitarias y Vallecas, ó de la Asistencia en los Flamencos. Espíritu Santo.—Adoración, en turno.—Turno: San Juan de Sahagún. GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el día 5 de mayo. Parada: Figueras. Jefe de parada: Señor comandante del 2.º mixto, don Juan Pascual Vinnet. Imaginario: Señor comandante de la Princesa, D. Alfredo Ruiz del Castillo. Guardia del Real Palacio: Figueras, tercera sección del 4.º Campaña y 22 caballos de María Cristina. Jefe de día: Señor teniente coronel de Barbastró, D. Luis Jiménez Pajarero y Velasco. Imaginario: Señor teniente coronel del 2.º Montado, D. Pedro Ceballos Avilés. Visita de Hospital: Pavia, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: Princesa, segundo capitán. VACUNACIÓN En el Instituto de Vacunación, calle de Valverde, números 30 y 32, se vacuna y revacuna, directamente de la ternera, los marcos, de dos á cuatro de la tarde, gratis á los pobres.

AGUAS DE COSLADA

Estas excelentes aguas, analizadas por el doctor Cajal, se venden en todas las principales farmacias y droguerías del mundo. Depurativas, antiescrfulosas, antihépticas, antibiliosas, antisifilíticas. Los pedidos al por mayor se harán directamente al administrador de las AGUAS DE COSLADA, situadas en San Fernando de Jarama (provincia de Madrid). Superiores á todas sus similares por su maravillosa composición.

LA HURTA

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción (Catedral), idem id., á las once y media. En el Cristo de la Salud á las diez y á las doce. En San Ginés á las seis de la tarde. En San Ignacio, por la tarde, á las seis. En San Marcos á las siete de la tarde. En las Carboneras á las cinco y media, predicando D. Juan Suárez. En la iglesia de la Compañía, id., un padre de la misma. En la capilla del Corazón de María (Mendizábal), 37, á las seis y media, un padre misionero.

AGUAS DE COSLADA

Estas excelentes aguas, analizadas por el doctor Cajal, se venden en todas las principales farmacias y droguerías del mundo. Depurativas, antiescrfulosas, antihépticas, antibiliosas, antisifilíticas. Los pedidos al por mayor se harán directamente al administrador de las AGUAS DE COSLADA, situadas en San Fernando de Jarama (provincia de Madrid). Superiores á todas sus similares por su maravillosa composición.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID

El mejor servicio de coches para bajar á las estaciones de ATOCHA, NORTE y DELICIAS, y desde éstas subir á domicilio, es el de dicha Sociedad, que lo presta con toda clase de garantías y con arreglo á la siguiente TARIFA

Table with columns for M.Z.A., NORTE, and DELICIAS, showing fares for different routes and vehicle types.

AVISOS.—Se reciben en los despachos centrales: OFICINAS DE LA SOCIEDAD ALCALA, 14 y 16, teléfono núm. 103. PASO DE LOS PONTONES, NUM. 2 TELEFONO NUM. 808. PUERTA DEL SOL, 9, teléfono num. 12.

Esta Sociedad dispone también de magníficos carruajes para bodas y días de campo

Obituary notice for Doña Jacinta Sánchez de León, mentioning her death on May 4, 1907, and her family details.

Advertisement for 'TUDELA-VEGUIN' wine, highlighting its quality and availability.

Advertisement for 'SOLUCION BENEDICTO' medicine, describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'MODISTAS' (tailors), listing services and contact information.

Small advertisement for 'Agencia Fúnebre militar'.

Small advertisement for 'PARA NO TENER CANAS'.

Small advertisement for 'SUBASTA' (auction).

Small advertisement for 'CAPA NEGRA'.

Small advertisement for 'CARRERA DIPLOMATICA'.

Small advertisement for 'SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS'.

Small advertisement for 'EN NEGOCIO'.

Small advertisement for 'CASA MONTALBAN'.

Small advertisement for 'AGUAS DE COSLADA'.

Small advertisement for 'DINERO'.

Small advertisement for 'LA HURTA'.

Small advertisement for 'AGUAS DE COSLADA'.

Small advertisement for 'DINERO'.

Small advertisement for 'LA HURTA'.

Small advertisement for 'AGUAS DE COSLADA'.

Small advertisement for 'DINERO'.

Small advertisement for 'MODISTAS'.

Small advertisement for 'TRANSPARENTES'.

Small advertisement for 'ONTANEDA'.

Small advertisement for 'COCHERA'.

Small advertisement for 'MATRIMONIO SIN HIJOS'.

Small advertisement for 'SE TRASPASA'.

Small advertisement for '20 RACIONES'.

Small advertisement for 'CAFÉ'.

Small advertisement for 'PÉRDIDA'.

Small advertisement for 'PIANOS PLAZOS'.

Small advertisement for 'GRAN OCASION'.

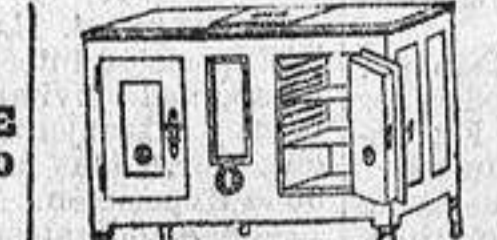
Small advertisement for 'MADRID EN TRANVIA'.

Small advertisement for 'MADRID EN TRANVIA'.

Small advertisement for 'MADRID EN TRANVIA'.

Small advertisement for 'MADRID EN TRANVIA'.

Small advertisement for 'MADRID EN TRANVIA'.



ARMARIOS FRIGORIFICOS

para conservar viandas, muy útiles en restaurantes, cafés y casas particulares, desde 45 ptas. hasta 600. Gran variedad. SORBETERAS americanas. CAFETERAS de los sistemas. BANERAS. UTENSILIOS DE COCINA. LAMPARAS de jardín y camping. PRECIOS BARRATOS. FILTROS higiénicos para agua, clarificadores y esterilizadores desde 4,75 ptas. Botellas THEATMO desde 11 pesetas. Antigua Lampistería de Madrid, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina á San Felipe Neri.

BUEN NEGOCIO

Se necesita la cantidad de 15000 ptas. para un buen negocio. La persona que se facilite podrá asociarse desde luego con el que hoy respalda, al mismo. Dirigirse a: Calle de Corcos, céntrica 17,352.

MUEBLES

Se alquilan, venden, compran y cambian.—Hortaleza, 39, 1.º

PALACIO U HOTEL DE VENTAS

Unico establecimiento de esta clase MADRILEÑOS NOVIOS FORASTEROS no comprar sin visitar antes la variadísima y Gran Exposición de Muebles y Objetos de Arte de todas clases y podréis comprobar la verdadera economía de sus precios para amueblar vuestra casa con arreglo á vuestros deseos. Envío á provincias.—Hay guardamuebles. ATOCHA, 34 — PRECIO FIJO — ATOCHA, 34

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS OLOZAGA, NUM. 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 42 ANOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

ARGUI-ONA

Sociedad anónima. Fábrica de lámparas de incandescencia Pamplona. CIUDAD LINEAL En su mejor sitio venden hoteles con edificaciones y arbolado. Razón: 'La Granjilla', calle principal, manzana 93, próximo carretera de Aragón. P. Po. o sueldo. Sra. servirá á Saob. 6 cab. L.º Cs. n.º 24.762

COMPRO

Todo clase de alhajas; pago al contado. Joyería Guisasa, Caballero de Gracia, 10 y 12. ORO-PLATA-JOYAS A altos precios se compran ANTIGUA CASA Feligros, 11 y 13, Joyería.

ALMONEDA URGENTE

Se vende un gran comedor completo y varios muebles de lujo por la mitad de su valor los días 8, 4 y 5, de 9 á 11 m. y de 8 á 5 tarde. Calle de Montequinza, 23, pral. Izda.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS

ALCALA, 8 Y 8

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIECO (ALAVA)

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1905.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Table showing wine prices in different vintages (2nd, 3rd, 4th year) and quantities.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cencero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con los sellos antes citados, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles en vasos, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de la botella que en vuelve á la botella y á la media botella. A demás, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecesating, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—D. Carlos Prast, Arzob. S. Carlos Colonias.—D. Jaime Binollo, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, comestibles.—D. Francisco Altamira, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, comestibles.—D. Antonio Montalbán, Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, comestibles.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 13, 6 Infantes, 4 y 6, vinos.—D. J. Alvarez, Príncipe, 33.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

NEW FUNERAL

60, ALCALA, 60 Gran Empresa de servicios fúnebres Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa Alcalá, 60. Teléf. 301.